



SALTA, 04 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8588/2011

RESD-EXA: 103/2018

VISTO la presentación realizada por el Ing. José René RIVADENEIRA (fs. 123), mediante la cual solicita reconocimiento de créditos y de las asignaturas Computación e Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

La opinión favorable de la cátedra de Inglés (fs. 162 vta.) y de la Comisión Ad-Hoc de Computación de fs. 183.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta la opinión de la cátedra de Inglés y los despachos emitidos por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 162 y 183 vta., aconseja otorgar al maestrando: 9 créditos y el reconocimiento de las asignaturas Inglés y Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RESCD-EXA N° 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. José René RIVADENEIRA, D.N.I. N° 16.377.051, reconocimiento de 9 (nueve) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, por las siguientes actividades académicas:

- Aprobación del Curso de Posgrado “Transferencia de calor y materia en sistemas térmicos”. UNNe. 40 horas. Del 24 al 28 junio de 2013. **4 (cuatro) créditos.** (fs. 125)
- Aprobación de Seminario de Posgrado “Producción de Bioelectricidad”. UTN-Facultad Regional Tucumán. Del 04 al 09 de setiembre de 2015. **2(dos) créditos.** (fs. 127).
- Participación del Proyecto de Investigación “Desarrollo de dispositivos electrónicos para mejorar la eficiencia energética de equipos conectados a la red de suministro eléctrico”. UTN-Facultad Regional Tucumán. **3(tres) créditos.**(fs. 148/154).

ARTICULO 2º: Otorgar al Ing. José René RIVADENEIRA reconocimiento de la asignatura Inglés para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el Seminario de Posgrado “Prueba de suficiencia de Idioma Inglés”. UTN-Facultad Regional Tucumán, cuya certificación rola a fs. 128 de estas actuaciones.

ARTICULO 3º: Otorgar al Ing. José René RIVADENEIRA reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por la realización y/o aprobación de las siguientes actividades académicas:

- “Curso de programación en C sobre Plataforma Codewarrior para Diseño de sistemas embebidos”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). 40 horas. Del 19 de marzo al 16 de abril de 2013. (fs. 126).
- “Curso teórico-práctico de informática para docentes”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). 90 horas. (fs. 129)
- “Introducción a la programación de la CIAA y la EDU-CIAA en lenguaje C (sin RTOS)”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). Del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016. (fs. 130).
- “PLC – I. Introducción a la programación de autómatas. Nivel 1”. Centro de Formación Técnica. (fs. 131)

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

...///-2-

RESD-EXA: 103/2018

- "PLC – 2. Introducción a la programación de autómatas. Nivel 2". Centro de Formación Técnica. (fs. 132)
- "PL7 – Pro 1. Programación autómatas modulares. Nivel 1". 16 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 133)
- "Micro – Configuración del Modicon TSX Micro". 8 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 134)
- "PLC 1 y 2 – Introducción a la programación de autómatas. Nivel 1 y 2". 24 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 135)
- "MOD-ED: Configuración y puesta en marcha de los módulos educativos Zelio, Twido y Altivar 312". 30 horas. Centro de Formación Técnica (fs. 136).
- Seminarios de "Microcontroladores Motorola Flia. HC908 y Tecnologías de Soldadura y Desoldadura en SMD y BGA". UTN (Fac. Reg. Tucumán). 29 y 30 de agosto de 2013. (fs. 137)

ARTICULO 4º: Hágase saber al Ing. José René RIVADENEIRA, al Dr. Gonzalo José DURÁN (Director de Tesis), al Dr. Miguel Ángel CONDORI (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs

rcr

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa